

PROYECTO PILOTO CÁNCER DE MAMA

REGIÓN LA LIBERTAD



ANTECEDENTES

El IREN Norte desde su creación como Instituto especializado, a través del Servicio de Promoción de la Salud, Prevención y Control del Cáncer del Departamento de Control del Cáncer ha venido desarrollando actividades de prevención y detección precoz en cáncer, siendo el cáncer de mama el segundo tipo de cáncer priorizado, después del cáncer de cuello uterino.

ANTECEDENTES

- ✓ Se inició desde octubre del 2007 con Campañas de Despistaje Gratuito, acompañadas de consejería preventiva en cáncer realizados por los profesionales de la institución.
- ✓ Desde marzo del 2011, con la implementación del Programa Estratégico de Prevención y Control del Cáncer se inició la atención gratuita de mujeres entre 40 a 65 años para despistaje de cáncer de mama a través del examen clínico y mamografía bilateral.



Despistaje de Cáncer de Mama y consejería preventiva en cáncer por profesionales del IREN Norte



INICIO DEL PROYECTO

- ✓ El 01 y 02 de Julio del 2011 se realizó un Curso Taller de Capacitación en Examen Clínico de Mamas (ECM) y Habilidades Clínicas de Biopsia por Aspiración con Aguja Fina (BAAF) para profesionales de la salud de la Provincia de Pacasmayo: 3 médicos y 8 obstetricas.



Curso Taller de Examen Clínico de Mama y Habilidades clínicas en BAAF

INICIO DEL PROYECTO

- ✓ Asimismo, en el marco del Programa Estratégico de Prevención y Control del Cáncer, se realizó una Campaña de Despistaje de Cáncer de Mama en el IREN Norte el 02 de julio donde se atendió a más de 400 mujeres con examen clínico de mama y BAAF.



Campaña de despistaje de cáncer de mama con participación de profesionales del IREN Norte y profesionales en capacitación de la Provincia de Pacasmayo



CÁNCER DE MAMA: PROYECTO EN PERÚ

Resultados esperados:

- ✓ Incrementar acceso a tamizaje y diagnóstico.
- ✓ Acercar primeros pasos diagnósticos.
- ✓ Reducir tiempo fuera de casa.
- ✓ Ahorro de tiempo y dinero.
- ✓ Incrementar acceso y culminación de tratamiento.
- ✓ Reducción de inequidad para mujeres de provincia con cáncer de mama.

PROYECTO DE CONVENIO

- ✓ INEN
- ✓ PATH
- ✓ GERESA LA LIBERTAD
- ✓ IREN
- ✓ RED PACASMAYO

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE
PROGRAM FOR APPROPRIATE TECHNOLOGY IN HEALTH (PATH),
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL PERÚ (INEN),
INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL PERÚ - NORTE
(IREN Norte) Y GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LA LIBERTAD (GERESA LA
LIBERTAD)

Este Memorando de Entendimiento ("MOU") se celebra por y entre:

PROGRAM FOR APPROPRIATE TECHNOLOGY IN HEALTH una organización sin fines de lucro domiciliada en 2201 Westlake Avenue, Suite 200, Seattle, WA, 98121 EE.UU, representada en el Perú por Inés Contreras Peña, Administradora, identificada con DNI 06027815; y oficina en el Perú en Av. La Molina 1885, La Molina, Lima, cuya misión es mejorar la salud de las personas en todo el mundo mediante la mejora de las tecnologías, el fortalecimiento de los sistemas y el fomento de conductas saludables, (en adelante: "PATH"); el INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL PERÚ (en adelante: "INEN"), institución domiciliada en Av. Angamos Este 2520, Surquillo, Lima, Perú, representada por el Dr. Gustavo Sarría Bardales, identificado con DNI 07840630 y acreditado por Resolución Suprema 001-2012-SA del 21 de Enero 2012; cuya misión es proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como controlar, técnica y administrativamente, a nivel nacional, los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas y realizar actividades de investigación y docencia; INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL NORTE, (en adelante: "IREN Norte"), debidamente representada por su Director Ejecutivo: Dr. JUAN ALBERTO DIAZ PLASENCIA, identificado con DNI 17867164 y acreditado por Resolución Ejecutiva Regional N° 2574-2011-GRLL/PRE; institución domiciliada en la Carretera Panamericana Norte km. 558, Trujillo, La Libertad, Perú, cuya misión es proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlar, técnica y administrativamente, a nivel de la región nor oriente del país, los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas, y realizar las actividades de investigación y docencia propias del instituto, y la GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LA LIBERTAD (en adelante: "GERESA La Libertad"), organización gubernamental representada por el Director Regional de Salud Dr. Henry Alfonso Rebaza Iparraguirre, identificado con DNI 17850865 y acreditado por Resolución Ejecutiva Regional N° 078-2007-GR-LL-PRE; institución domiciliada en Calle Las Esmeraldas N° 403, Urb. Santa Inés, Trujillo, La Libertad, Perú, cuya misión es generar las condiciones adecuadas a través del cuidado integral de las personas y el ambiente, el aseguramiento universal, la conducción sectorial, la promoción de los derechos y deberes ciudadanos en salud con énfasis en la salud del hogar y la comunidad; que junto con PATH, INEN e IREN Norte, son las "Partes".

Las Partes desean colaborar para establecer y fortalecer estrategias viables basadas en la evidencia para reducir la creciente carga de morbilidad y mortalidad por Cáncer de Mama en el Perú.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- 1.1. Los objetivos de la colaboración entre PATH, INEN, IREN Norte y GERESA La Libertad se dividen en dos fases, la Fase 1 y Fase 2. El presente Memorando se refiere a la Fase 1 (el "Proyecto", para los propósitos de este Memorando de Entendimiento). En el caso de que las partes procedan a la Fase 2, las Partes entrarán en un Memorando de Entendimiento relativo a la Fase 2.

FINANCIAMIENTO

- n. Trabajar con las otras Partes, según sea necesario, en la formulación de recomendaciones sobre equipos y material necesario y facilitar su adquisición;
- o. Trabajar con las otras Partes, según sea necesario, para identificar y perseguir nuevos fondos para el desarrollo de la Fase 2, y
- p. Participar en las conferencias telefónicas regulares del equipo para revisar el progreso del proyecto.

3. FINANCIAMIENTO

Bajo este MOU, no se comprometen fondos. Cada una de las Partes apoyará sus propias actividades en virtud del presente MOU.

Para el caso de las actividades a ser realizadas por el IREN NORTE, el PATH asumirá los gastos de movilidad y viáticos por los desplazamientos del personal de IREN NORTE así como el costo de las lecturas BAAF (biopsias) que surjan en las próximas tres capacitaciones en examen clínico de mama y las referidas por el personal de salud capacitado en el examen clínico de mama, que se llevarán a cabo durante el presente acuerdo, hasta Diciembre 2012, respetando los reglamentos institucionales de IREN. Los arreglos financieros serán formalizados a través de un acuerdo aparte.

4. CONFIDENCIALIDAD

Las Partes no prevén que se desarrollará información confidencial ni que ésta se divulgará entre las Partes en virtud del Proyecto ni del presente MOU. No obstante, las Partes convienen en los siguientes términos y condiciones en caso que fuera necesario que alguna de las mismas divulgue información confidencial a la otra según lo dispuesto en el presente. Toda información divulgada por una Parte (cada una, una "Parte que Divulga") con respecto al presente MOU y/o el Proyecto que se designe como "Confidencial" o a la que se pudiera razonablemente considerar confidencial por el carácter de la información y/o por las circunstancias de su divulgación será considerada "Información Confidencial". La Información Confidencial de una Parte que Divulga no podrá ser utilizada por otra Parte (cada cual, una "Parte Receptora"), o cualquier agente o representante de la Parte Receptora, con cualquier propósito que no sea el proyecto y las actividades descritas en este documento, y no puede ser divulgada bajo ninguna circunstancia, en su totalidad o en parte, por la Parte Receptora, o cualquier agente o representante de la Parte Receptora, a ningún tercero, salvo (i) por instrucciones escritas de la Parte que Divulga, o (ii) en la medida necesaria para cumplir con la ley o la orden válida de un tribunal de jurisdicción competente, en cuyo caso la Parte Receptora deberá notificar a la Parte que Divulga antes de entregar tal información (y solicitarán el tratamiento confidencial de dicha información). Cualquier divulgación de información confidencial se limitará a las personas necesarias para cumplir con las obligaciones de la Parte Receptora en virtud de este MOU. En todos los casos, la Parte Receptora deberá mantener la Información Confidencial de la Parte que Divulga por lo menos con el mismo grado de cuidado que utiliza para proteger su propia información de propiedad de la misma naturaleza o sensibilidad, pero en ningún caso con menos del cuidado razonable. La Parte Receptora informará a la Parte que Divulga por escrito de cualquier apropiación indebida o uso indebido de información confidencial de la Parte que Divulga de la que la Parte Receptora identifica. La información confidencial no incluye aquella que:

VISIÓN GENERAL DEL MODELO DE ATENCIÓN

- ✓ Aumentar la conciencia pública del valor de la detección temprana.
- ✓ Implementar tamizajes adecuados a los recursos existentes
- ✓ Realizar examen por obstetras a nivel local (puestos y centros de salud)
- ✓ Nuevo modelo de atención: Mejorar la capacidad diagnóstica de los niveles intermedios de referencia del sistema de salud.

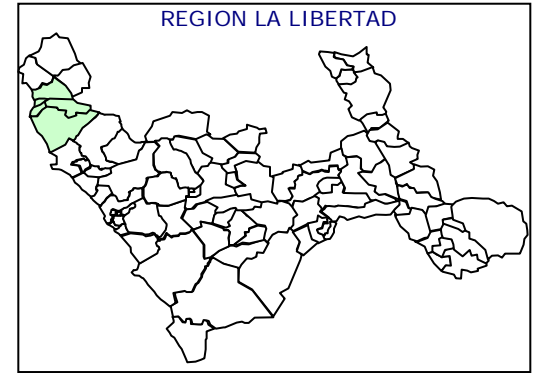
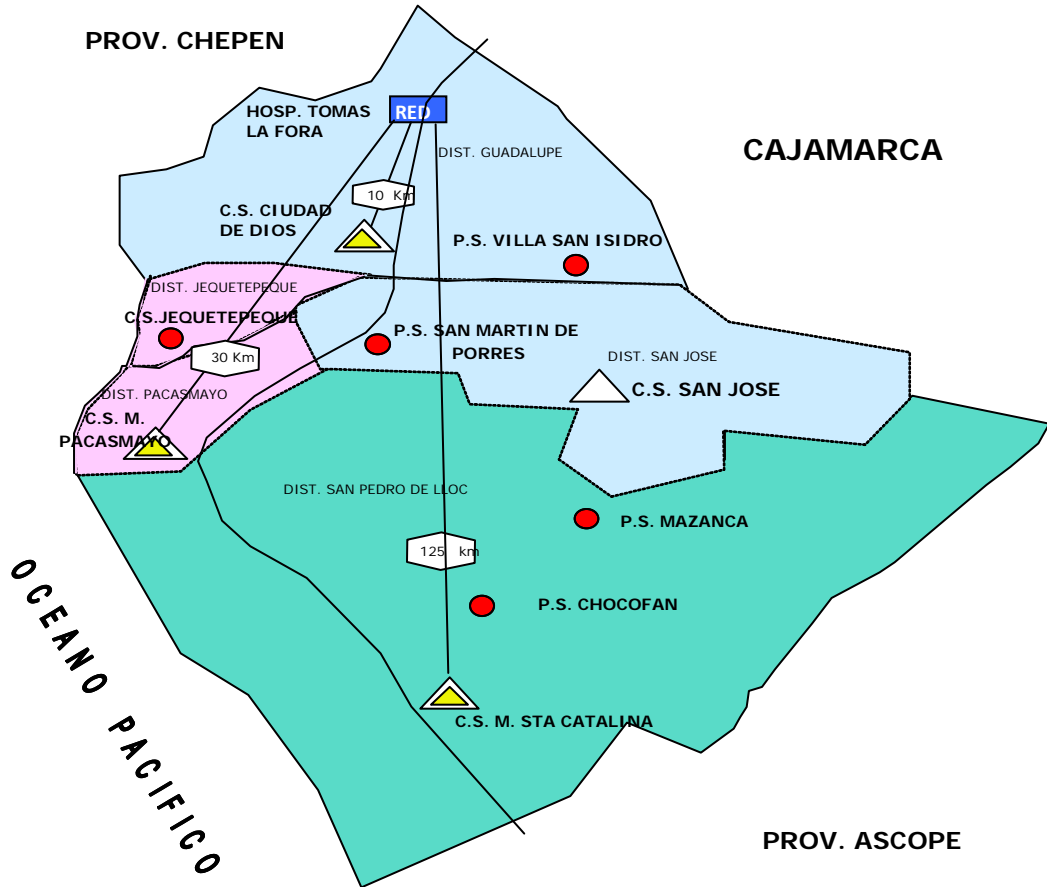
PROYECTO PILOTO

- ✓ La Red Pacasmayo en la Región La Libertad, Perú.
- ✓ Se basa en el uso de ECM realizado por obstetrices en los EESS primer nivel, seguido de referencia al hospital de la red a mujeres con tamizaje positivo (nódulos palpables) para evaluación por médicos entrenados y BAAF.



AMBITO DEL PROYECTO PREVENCION Y CONTROL DE CANCER DE MAMA

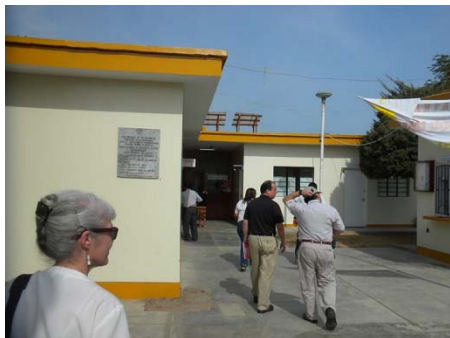
UBICACIÓN Y DISTANCIAS EESS - MICROREDES – RED PACASMAYO



LEYENDA

	: Limite Distrital
	: Limite de MR
	: Cabeza de Red
	: Cabeza de Microred
	: Centro de Salud.
	: Puesto de Salud
	: Dist.de CR a CMR.
	: MR Santa Catalina
	: MR Pacasmayo
	: MR Ciudad de Dios

MODELO IMPLEMENTADO



Instituto Regional de
Enfermedades Neoplásicas
IREN-Norte (Trujillo)

- Mamografía digital
- Patología
- Cirugía
- Quimioterapia
- Radioterapia (INEN)

Hospital Referencial
Tomás La Fora

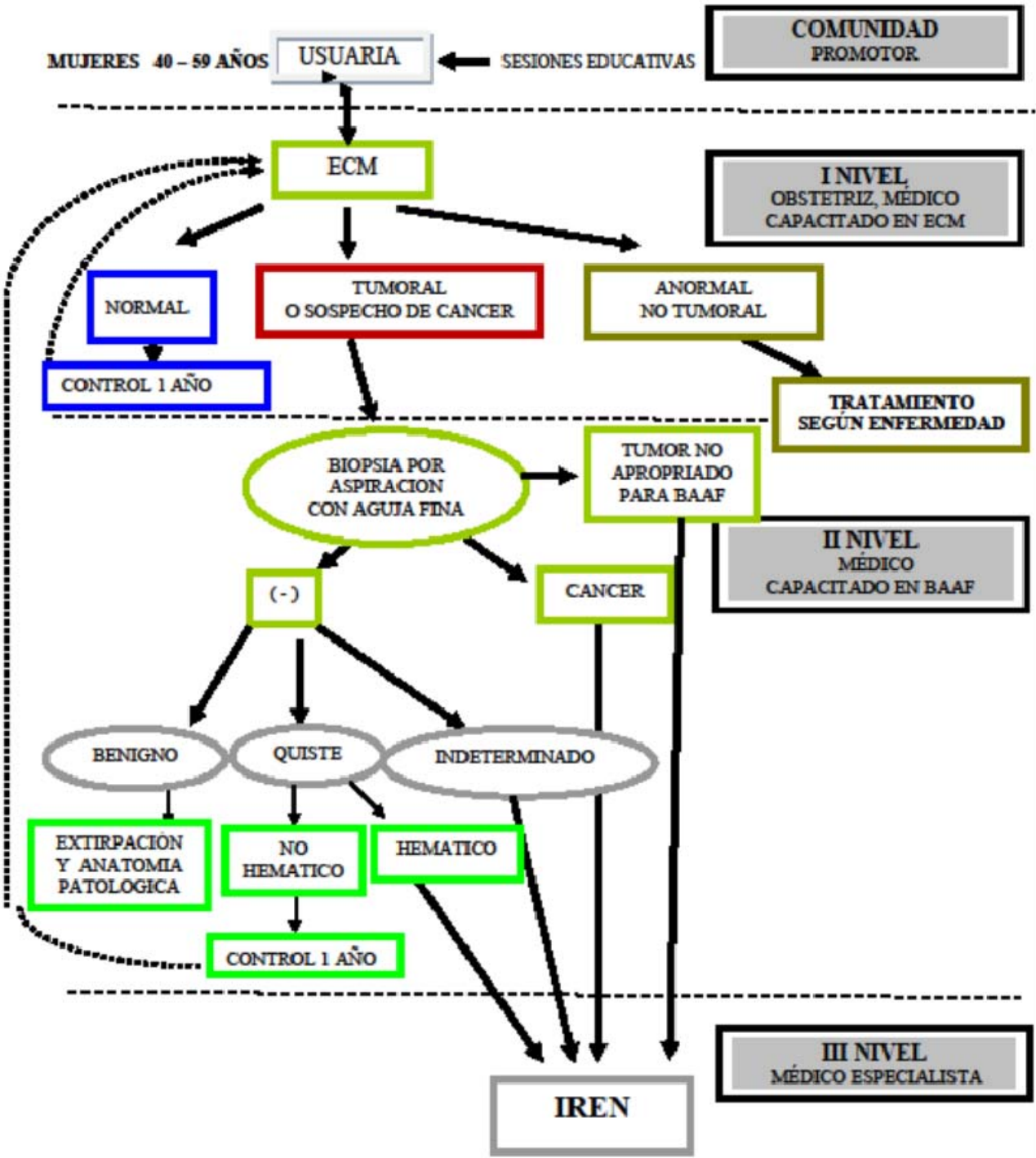
- Aspiración con Aguja Fina (BAAF)

Centros de Salud

- Educación en la comunidad.
- ECM

Programa Comunitario de Salud Mamaria RED DE SALUD PACASMAYO – LA LIBERTAD

PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	POBLACION MUJERES 40-59 AÑOS	Nº OBSTETRAS	Nº MEDICOS
Pacasmayo	Guadalupe	Hospital La Fora	5807	10	03 Ginecólogos
		Centro de Salud Ciudad de Dios	2237	02	01 Médico General
		Puesto de Salud Villa San Isidro	1239	01	01 Médico General
	Pacasmayo	C. de Salud Materno Pacasmayo	6682	08	05 Médicos Generales
	San Pedro de Lloc	C. de Salud Materno Santa Catalina	3687	03	05 Médicos Generales
		Puesto de Salud Chocofan	366	02	01 Médico General
		Puesto de Salud Mazanca	431	01	01 Médico General
	San José	Centro de Salud San José	1718	03	01 Médico General
		P. de Salud San Martín de Porres	824	01	01 Médico General
	Jequetepeque	Puesto de Salud Jequetepeque	894	02	01 Médico General
TOTAL			23885	33	20



FLUJOGRAMA TAMI ZAJE CON EXAMEN CLÍNICO DE MAMA (ECM)

CREANDO CAPACIDAD: DESARROLLO DE CURRÍCULO Y ENTRENAMIENTO

- ✓ Desarrollo de un Centro de Excelencia en Salud Mamaria.
- ✓ Currículo validado
 - Promotores de salud
 - ECM
 - Aspiración con aguja fina (BAAF)
- ✓ Tres entrenamientos completados en Junio y Julio del 2011.
- ✓ Obstetras profesionales y médicos de la Red Pacasmayo capacitado en Abril y Mayo 2012.



RESULTADOS DE LA INTERVENCION 2011 - 2012

RESULTADOS	2011	2012
TOTAL MUJERES TAMIZADAS	1747	1632
TOTAL MUJERES NODULOS PALPABLES	39	28
CITOLOGIA POSITIVA	4	3
CITOLOGIA NEGATIVA	33	23
MUESTRA INSUFICIENTE	2	2

SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE CBE

- ✓ Se desarrollaron instrumentos de reporte de resultados clínicos y programáticos.
- ✓ Capacitación de supervisores en marzo de 2012.



SISTEMA DE SALUD

✓ Normas y Guías:

- Revisión para promover conocimiento de salud mamaria (signos y síntomas) en vez de auto-examen.

✓ Sistema información de salud:

- Formas para registro y seguimiento de CBE y FNA.

✓ Equipos y suministros:

- Se ha completado la evaluación. Identificación de infraestructura adecuada para dar servicios de salud mamaria.

EDUCACIÓN COMUNITARIA Y MOVILIZACIÓN

- ✓ Educación comunitaria:
 - Promotores comunitarios.
- ✓ Investigaciones cualitativas:
 - Factores que influyen que mujeres busquen el tamizaje para cáncer de mama.
 - Apoyo social y psicológico





Taller de Capacitación a Capacitadores y Taller de Capacitación a Promotores de Salud de la Red Pacasmayo
03 al 06 de setiembre 2012

LIMITACIONES

- ✓ Poco personal para las actividades del Servicio de Citología.
- ✓ Sólo se cuenta con dos mastólogos que deben repartir su tiempo entre la atención de pacientes IREN, intervenciones quirúrgicas, campañas de despistaje, cursos de capacitación y supervisiones.
- ✓ No se cuenta con presupuesto para la compra de materiales, equipos e insumos adecuados para realizar BAAF y procesamiento de las muestras.
- ✓ Escaso apoyo por parte del equipo técnico del INEN para trabajo conjunto, sobre todo relacionado con las capacitaciones y supervisiones.

LOGROS Y FORTALEZAS

- ✓ El IREN Norte cuenta con especialistas capacitados, motivados y comprometidos con los objetivos del proyecto.
- ✓ Se cuenta con personal de la Red de Pacasmayo capacitado y se mantiene con ellos un trabajo continuo y coordinado en beneficio de la población.

SUGERENCIAS

- ✓ Mejorar la coordinación entre INEN, GERESA, PATH e IREN Norte para la programación de actividades del proyecto con compromiso en cada una de las instituciones en el área de su competencia.
- ✓ Involucrar al personal de Promoción de la Salud – PEPCO de la GERESA en el Proyecto.
- ✓ Las investigaciones derivadas de las actividades del proyecto piloto deben tener autoría compartida entre el IREN Norte, INEN y PATH debiendo autorizar todas las partes cualquier publicación relacionada al proyecto.
- ✓ Incorporar el despistaje de cáncer de mama como una de las finalidades del Programa Estratégico de Prevención y Control del Cáncer para el 2013 para impulsar este proyecto piloto al resto del país.

**ii MUCHAS
GRACIAS !!**